



RÉGIMEN ECONÓMICO GENERAL DEL COLEGIO

COLEGIAL _____

D.N.I. _____

NOMBRE DEL PADRE/MADRE O TUTOR _____

TELEFONO DE CONTACTO _____

1.- En el curso 2011/2012 quiero que carguen en mi cuenta: (marcar con x donde proceda):

Importe	Concepto	
2.055 €	Alojamiento trimestral en habitación individual	
1.434 €	Alojamiento trimestral en habitación doble	
685 €	Alojamiento mensual en habitación individual	
478 €	Alojamiento mensual en habitación doble	
	Otros gastos (Teléfono, fotocopias, ...)	

2.- No se realizarán bonificaciones en las pensiones de cada trimestre ó mes por ausencia u otros motivos; si por alguna razón, el colegial se viera en la necesidad de abandonar el Colegio antes de final de curso, éste se compromete a abonar la mitad de la pensión que reste hasta final del curso académico, salvo en aquellos casos que a juicio de Dirección pudieran ser de carácter excepcional.

3.- Las cuotas trimestrales/mensuales cubren la estancia del colegial desde el inicio del curso lectivo y hasta su finalización. En los meses de junio, julio y septiembre la pensión se abonará por días en la cuantía que se fije en su momento. Dado que este año puede haber distintas fechas de comienzo de curso, en cualquier caso se computarán 9 meses en total como duración del curso.

CONFORME

EL PADRE/TUTOR

EL COLEGIAL

Les informamos de acuerdo con la Ley 15/1999 de que el Colegio Mayor San Juan Evangelista (C/ Simón Aranda 13, 3, 47002 Valladolid) incorporará esta información a un fichero para facilitar exclusivamente la gestión administrativa del colegio. En cualquier momento, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección indicada.